

# **GARVIN**

*Revista valdealgorfana de información y cultura.*

Nº 21- II Época

Garvin digital: [www.valdealgorfa.com](http://www.valdealgorfa.com)

Otoño 2008.

**2009.**

***El Año***

***Pardo Sastrón***



Comarca del  
Bajo Aragón



Ayuntamiento  
de Valdealgorfa





## SUMARIO

**Página 2**  
Editorial

**Página 3**  
Información Municipal

**Página 10**  
Fue noticia/Varios

**Página 13**  
Colaboraciones

**Página 17**  
Monográfico:  
Año Pardo Sastrón

**Página 19**  
Resumen anual.  
El tiempo en 2008

### Consejo de Redacción:

Presidente:

**Fernando Zorrilla**

Secretaría:

**Teresa Pérez**

Vocales:

**Rosa Bañolas**

**Ramón Gargallo**

**Miguel Angel Pel**

Imprime:

**Imprenta Joscár, S.L.-CASPE**

**Puedes enviar tus colaboraciones e imágenes debidamente firmadas a:**

**GARVIN.**

**C./ Estudio, 11**

**44594 VALDEALGORFA**

# Editorial

**E**sta editorial va de apuntes. Escuetos.

**Siglo XXI.** Para algunos autores futuristas, el siglo XXI iba a ser sinónimo de una sociedad mundial avanzada en donde no existiera el hambre ni los conflictos. Con gran decepción vemos como los intereses de unos cuantos, y la ley del más fuerte siguen imponiéndose al igual que ocurre desde que el mundo es mundo. Y si no que me digan como puede calificarse el desproporcionado e indiscriminado ataque israelí sobre la población civil palestina. Aun a pesar de las razones que puedan asistir a las partes ¿Es esa la justicia que aplica un pueblo que ha conocido lo que es ser masacrado? Que paradojas nos da la historia.

**Otra paradoja.** El hambre: la hipocresía de los países occidentales que han aplicado con rapidez macro ayudas económicas a los bancos, pero no han podido hacerlo aun en menor porcentaje para eliminar el hambre en el tercer mundo.

**Barack Obama.** La esperanza negra. Y blanca. Será muy interesante ver hasta donde quiere llegar. O deberíamos decir, hasta donde le dejan llegar.

**La crisis.** Aunque sea mundial, esto no es un consuelo para los españoles, que durante este segundo semestre del 2008 hemos visto como el paro se ha disparado. El Gobierno de España avisa de que 2009 será un año difícil, de que hay que mantener la confianza, y de que, como en todos los momentos difíciles, todo el ciudadano que pueda aportar algo positivo a esta situación, que lo haga.

**El Túnel del Equinoccio.** Una vergüenza ver como la solución que da ADIF a sus problemas en el Túnel del Equinoccio ha sido cerrarlo. Aunque no debería de sorprendernos, viendo como tiene su patrimonio: su dejadez ha permitido que se usurparan terrenos; se ha expoliado el patrimonio ferroviario, y las estaciones, tal como la de Valdealgorfa, se encuentran en pleno proceso de ruina. Como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer.

Y por último: **el Año de Pardo Sastrón.** Tal como manifestábamos el pasado 29 de Enero: "Estamos haciendo historia". Aprovechemos la ocasión para dar a conocer lo nuestro en el exterior, y para conocer algo más de la vida de nuestro ilustre paisano. Este Año promete ser muy interesante.



# Información Municipal

## RESUMEN DE LOS PLENOS MUNICIPALES

### Sesión Ordinaria del día 2 de Octubre de 2008.

Siendo las veintidós veinte horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, asistiendo como Secretaria Interventora D<sup>a</sup>. Librada Ortiz.

#### **PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESION ANTERIOR**

Por parte de los asistentes se acordó aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 28 de Agosto de 2008.

#### **SEGUNDO.- INFORMACIONES DE ALCALDIA**

Por parte de Sr. Alcalde-Presidente, se procedió a informar de la reunión mantenida con el equipo redactor del PGOU, así como con tres propietarios afectados por la futura configuración del mismo, de la reunión mantenida en la Comarca del Bajo Aragón acerca de la instalación de un aparato desfibrilador en nuestra localidad, y de los cambios que se producirán en el horario del servicio regular de transporte de viajeros.

#### **TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA**

La Sra. Secretaria dio lectura sucinta de las diferentes resoluciones y decretos de la Alcaldía-Presidentencia dictados desde el último Pleno Ordinario.

#### **CUARTO.- ELECCION DE FIESTAS LOCALES 2009**

Visto que antes del día 31 de diciembre de 2008 se debía de comunicar a la Subdirección Provincial de Trabajo la designación por parte de este Municipio de dos días de fiestas locales para el año 2009, esta Corporación acordó por unanimidad la designación de los días 8 y 9 de septiembre de 2009 como fiestas locales, significándose dichos días como fiestas laborales de carácter retribuido y no recuperables e inhábiles.

#### **QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA**

No hubo asuntos de urgencia.

#### **SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Por parte del Concejel Sr. Jorge Pardo Sierra, se procedió a dar respuesta a las preguntas que suscitó la colocación de un aparato desfibrilador en el Municipio.

Sin nada más que añadir, el Sr. Alcalde Presidente se levantó la sesión siendo las 22,50 h.

### Sesión Ordinaria del día 29 de Octubre de 2008.

Siendo las catorce y quince minutos, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial la totalidad de los Sres. Concejales, al objeto de celebrar sesión del pleno, asistiendo como Secretaria Interventora D<sup>a</sup>. Librada Ortiz.

#### **PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESION.**

Por unanimidad de los presentes se aprobó el acta de la sesión del pasado 2 de Octubre de 2008.

#### **SEGUNDO.- INFORMACIONES DEL SEÑOR ALCALDE – PRESIDENTE**

Por parte de la Alcaldía se procedió a informar y dar cuenta de la visita realizada por uno de los técnicos de la empresa COPYSA (empresa adjudicataria de las obras de la depuradora) a los terrenos donde se ubicará la misma, etc. De la visita del técnico del Dpto. de Obras Públicas, en relación a la travesía de la carretera comarcal comprendida a su paso por Valdealgorfa y de las mejoras que con motivo de la construcción de dicha travesía se realizarán en el Municipio. Del sellado que ADIF va a ejecutar en las dos bocas del túnel del Equinoccio de Valdealgorfa, y de la reunión habida en Zaragoza con la C.H.E. para tratar del volumen de agua correspondiente a Riegos Sociales para cultivos leñosos.





**TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA**

La Sra. Secretaria dió lectura sucinta de las diferentes siguientes resoluciones y decretos de la Alcaldía-Presidencia dictados desde el último Pleno Ordinario.

**CUARTO.- APROBACION DE LA MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO PSOE SOBRE LA REFORMA DE FINANCIACION DE REGIMEN LOCAL**

Vista la necesidad de este Ayuntamiento de establecer un régimen regulador del servicio público de la Casa de Juventud y Asociaciones de Valdealgorfa, dada su reciente apertura, se sometió a votación la aprobación inicial de contenido de dicho reglamento, con el siguiente resultado: seis votos a favor y una abstención. Quedó por tanto aprobado por mayoría absoluta, el contenido y redacción del Reglamento regulador.

**QUINTO.- APROBACION DE LA MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO PSOE SOBRE LA REFORMA DE FINANCIACION DE REGIMEN LOCAL**

Visto el contenido de la moción que presentó el Grupo P.S.O.E. y tras el debate correspondiente se procedió a votar la misma con el siguiente resultado: seis votos a favor y una abstención, aprobándose por mayoría absoluta el contenido de la misma.

**SEXTO.- ADHESION AL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA INFORMÁTICO "PERFIL DEL CONTRATANTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN"**

Vista la necesidad de este Ayuntamiento de adherirse al citado convenio y de conformidad con lo establecido en la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, que regula la figura del perfil del contratante como medio de difusión de las licitaciones de las Administraciones Públicas a través de Internet se acordó por unanimidad de los presentes suscribir el convenio de colaboración correspondiente con el Departamento de Presidencia del Gobierno de Aragón.

**SEPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

Por razones de urgencia se incluyeron dos nuevos puntos en la orden del día:

**1º.- Aceptación de la inclusión de la obra " Pavimentación calle Camino Estrecho y Zona Báscula " según los parámetros exigidos en el Programa de Desarrollo Rural Plan Feader 2009.** Por parte del Pleno del Ayuntamiento de Valdealgorfa, se aprobó por unanimidad de los presentes , la aceptación de la inclusión de la citada obra indicada en el Plan del Programa de Desarrollo Rural FEADER- 2009, con el presupuesto y financiación siguiente: Presupuesto 9.000 €. Aportación Ayuntamiento de Fondos Propios (30 %) 2.700 €; Subvención Diputación Provincial (20 %) 1.800 € y subvención FEADER (50%) 4.500 €.

**2º.- Aceptación de la inclusión de la obra " Pavimentación entroque calle cementerio con Portal de Alcañiz " según los parámetros exigidos en el Programa de Desarrollo Rural Plan Feader 2009.** Se Sometida a votación la ratificación de la inclusión de dicho punto , previa apreciación de su urgencia, se aprobó dicha inclusión por unanimidad de los presentes, con el presupuesto y financiación siguiente: presupuesto 23.000 €. Financiación: Aportación Ayuntamiento de Fondos Propios (30 %) 6.900 €; subvención de Diputación Provincial (20 %) 4.600 € y subvención FEADER ( 50%) 11.500 €

**OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En ruegos y preguntas se informa de los cambios habidos en el transporte de viajeros dependiente de la Comarca del Matarranya con el ruego de que se le de la publicidad oportuna desde el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, ya que esta localidad es una de las afectadas por el cambio. Y sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levanta la sesión siendo las 22:50 horas

---

**Sesión Ordinaria del día 18 de noviembre de 2008.**

---

En Valdealgorfa, siendo las 21,15 horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial los Sres. Concejales, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del pleno de este ayuntamiento, excusando su presencia al no poder asistir el Sr. Concejel Fernando Zorrilla Alcaine, por asistir a un acto en ejercicio de sus funciones como Consejero de la Comarca del Bajo Aragón, y no asistiendo tampoco los concejales Ana Isabel Esteban Dilla y Mercedes Barberan Pedrola. Asistió como Secretaria Interventora D<sup>a</sup> Librada Ortiz Zafra.



**PRIMERO.- T1º APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE TRIBUTOS Y TASAS PARA EL AÑO 2009**

Por unanimidad de los presentes, los cuales conforman mayoría absoluta de los miembros de pleno derecho del mismo, se aprobó la modificación de las Ordenanzas fiscales reguladoras de los impuestos y tasas locales para 2009 de las siguientes Ordenanzas municipales:

Modificación de la ordenanza fiscal reguladora nº 1 reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles. Los tipos de gravamen aplicables serán del 0,70% para bienes de naturaleza urbana y de 0,50% para los de naturaleza rústica.

Modificación de la ordenanza fiscal nº 3 reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto quedará de la siguiente manera:

|  |       |
|--|-------|
| Turismos: de menos de 8 caballos fiscales                                  | 16 €  |
| De 8 hasta 11,99 caballos fiscales   | 42 €  |
| De 12 hasta 15,99 caballos fiscales  | 86 €  |
| De 16 hasta 19,99 caballos fiscales  | 109 € |
| De más de 20 caballos fiscales   | 137 € |
| Autobuses: de más de 21 plazas   | 105 € |
| De 21 a 50 plazas  | 142 € |
| De más de 50 plazas  | 182 € |
| Camiones: de menos de 1.000 Kgs.   | 52 €  |
| De 1.000 a 2.999 Kgs.  | 103 € |
| De 3.000 a 9.999 Kgs   | 145 € |
| De más de 9.999 Kgs  | 180 € |
| Tractores: exención para los tractores agrícolas                           |       |
| De menos de 16 caballos fiscales   | 23 €  |
| De 16 hasta 25 caballos fiscales   | 32 €  |
| De más de 25 caballos fiscales   | 98 €  |
| Remolques y semiremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica : |       |
| De menos de 1.000 Kgs  | 23 €  |
| De 1.000 Kgs. a 2.999 Kgs.   | 33 €  |
| De más de 2.999 Kgs.   | 97 €  |
| Otros vehículos:   |       |
| Ciclomores:  | 7 €   |
| Motocicletas: hasta 125 cc.  | 8 €   |
| De 125 a 250 cc  | 12 €  |
| De 250 a 500 cc  | 21 €  |
| De 500 a 1.000 cc.   | 40 €  |
| De más de 1.000 cc   | 80 €  |

Modificación de la ordenanza fiscal nº 4 reguladora de la tasa sobre suministro municipal de agua potable a domicilio. Cuota tributaria:

|  |        |
|--|--------|
| Enganche: industrial                         | 550 €  |
| Vivienda                                     | 275 €  |
| Precio m <sup>3</sup> consumo:               |        |
| Industrial (industrias, granjas y similares) | 1,15 € |
| Doméstico:                                   | 0,82 € |
| Cuota mantenimiento anual:                   | 21 €   |
| Cuota por cambio de contador:                | 50 €   |
| Cuota por instalación y obra de tapa:        | 70 €   |
| Anulación tomas existentes:                  | 275 €  |

Modificación de la ordenanza fiscal nº 5 reguladora de la tasa sobre recogida de basuras ó residuos sólidos urbanos.

|                                |      |
|--------------------------------|------|
| Basuras domésticas             | 42 € |
| Basuras comercios e industrias | 69 € |



**G. Modificación de la ordenanza fiscal nº 8 reguladora de la tasa por utilización de piscina municipal, instalaciones deportivas, y otros servicios análogos.**

**Cuota individual:**

|                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| de 6 a 9 años:                    | 25 € / Mes 21 € / Día 2 € |
| de 10 a 60 años:                  | 30 € / Mes 21 €           |
| 1 entrada día                     | 5 €                       |
| 2 entradas día                    | 9 €                       |
| 3 entradas día                    | 11 €                      |
| 4 entradas día                    | 13 €                      |
| 5 entradas día                    | 15 €                      |
| Más de cinco, cada una de ellas a | 3 €                       |
| de más de 60 años y pensionistas  | 18 € / Mes 13 € / Día 1 € |

**Cuota familiar por temporada:**

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Matrimonio o pareja de hecho | 55 €  |
| De la misma unidad familiar: |       |
| Dos usuarios                 | 55 €  |
| Tres usuarios                | 76 €  |
| Cuatro usuarios              | 99 €  |
| Cinco usuarios               | 114 € |

Podrán venderse pedidos de entradas por importe de tres euros cada una de ellas si como mínimo se adquieren cinco por pedido.

|   |                           |
|---|---------------------------|
| Servicio de biblioteca: por cuota única o familiar                          | 6 €                       |
| Edificios municipales:  |                           |
| Pabellón municipal y sala multiusos:  |                           |
| empadronados  | 30 € y 150 € fianza       |
| persona jurídica radicada en la localidad                                   | 30 € y 150 € fianza       |
| asociaciones sin lucro  | 150 € fianza              |
| No empadronados   | 500 € acto/300 € fianza   |
| Centro de día: 20 € (empadronados, asociaciones sin ánimo de lucro exentos) |                           |
| Salón Cultural: empadronados  | 50 € acto/ 15 h..         |
| No empadronados   | 150 € acto / 500 € fianza |

**Modificación de la ordenanza fiscal nº 8 reguladora de la tasa sobre cementerio municipal.**

|   |         |
|---|---------|
| Concesiones empadronados nicho nuevo          | 518 €   |
| Terreno sepultura                             | 1.100 € |
| prefabricada                                  | 2.190 € |
| Nueva apertura inhumación                     | 230 €   |
| Columbario                                    | 340 €   |
| Concesiones distintas anteriores: nicho nuevo | 690 €   |
| terreno sepultura                             | 1.550 € |
| prefabricada                                  | 2.730 € |
| nueva apertura inhumación                     | 345 €   |
| columbario                                    | 456 €   |

**I. Modificación de la ordenanza fiscal nº 9 reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso publico por mesas y sillas con finalidad lucrativa.**

|                              |                          |
|------------------------------|--------------------------|
| Hasta 50 m <sup>2</sup>      | 260 €                    |
| de 50 a 100 m <sup>2</sup>   | 518 €                    |
| de más de 101 m <sup>2</sup> | 10,30 € x m <sup>2</sup> |

**J. Modificación de la ordenanza fiscal nº 11 reguladora de la tasa por tramitación de licencias urbanísticas. Cuotas:**

|                                     |      |
|-------------------------------------|------|
| Obras con presupuesto hasta 3.000 € | 12 € |
| de 3.000 € a 9.000 €                | 18 € |
| y superiores a 9.000 €              | 23 € |



**K. Modificación de la ordenanza fiscal nº 14, reguladora de la tasa por tránsito de caminos rurales del término municipal de Valdealgorfa.**

|                               |                     |
|-------------------------------|---------------------|
| Vehículo o tractor:           | 36 €                |
| Por hectárea:                 | 1,80 €              |
| Prueba deportiva autorizada:  | vehículo y día 15 € |
| Depósito municipal uso anual: | 12 €                |

**L. Modificación de la ordenanza fiscal nº 15 reguladora de la tasa por colocación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos ó atracciones situados en terrenos de uso publico e industrias callejeras ambulantes.**

|          |   |
|----------|---|
| En plaza | 4€  |
| en lonja | 6,5 € puesto grande y 5 € puesto pequeño. |

**M. Modificación de la ordenanza fiscal nº 16 reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios, y otras instalaciones análogas.**

|                 |                             |
|-----------------|-----------------------------|
| Por ocupación   | 2,50 € m <sup>2</sup> /día  |
| Por corte calle | 7 € día                     |
| Ambulantes      | 2,50 €/m <sup>2</sup> y día |

**N. Modificación de la ordenanza fiscal nº 17 reguladora de la tasa por prestación del servicio de educación infantil.**

|                     |      |
|---------------------|------|
| Matrícula por curso | 33 € |
| Cuota mensual       | 48 € |

Una vez expuesto y publicado y en el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de modificación de las referidas Ordenanzas Fiscales.

**SEGUNDO.- APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA, SOBRE LA TASA POR LICENCIA DE PARCELACIÓN FINCAS**

Por unanimidad de los presentes se acordó aprobar provisionalmente la imposición de la Nueva Ordenanza Fiscal nº 18 reguladora de la tasa sobre concesión de licencias de parcelación rústicas y/ó urbanísticas

**TERCERO.- DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALA DE DUELOS Ó TANATORIO MUNICIPAL**

El Pleno de este Ayuntamiento declaró por unanimidad de los presentes de máximo interés público la futura construcción de una Sala de Duelos ó Tanatorio municipal emplazado en c/ Eras de la Caridad s/n, calificado como suelo no urbanizable.

**CUARTO.- APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN DE TESORERÍA Ó CONCERTACIÓN DE OPERACIÓN DE CRÉDITO A CORTO PLAZO.**

La Corporación municipal previa deliberación correspondiente acordó por unanimidad de los presentes CONCERTAR una operación de crédito a corto plazo con la Entidad Financiera Ibercaja con destino a cubrir déficits transitorios de tesorería, en las siguientes condiciones:

|                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| - Importe de la operación de crédito: | 100.000,00 € |
| - PLAZO.                              | 1 AÑO        |
| - INTERES INICIAL:                    | 4,958 %      |
| - PERIODO A INTERES FIJO              | 3 MESES      |
| - INDICE REFERENCIA                   | 3 MESES      |
| - DIFERENCIAL                         | 0,50 %       |
| - REDONDEO: SIN REDONDEO              |              |
| - COMISIÓN DE RENOVACIÓN              | 0,10 %       |
| - COMISIÓN DE NO DISPUESTO            | 0,0 %        |
| - COMISIÓN DE CANCELACIÓN             | 0,00 %       |

facultando en el Presidente para firmar el contrato de operación de crédito a corto plazo y documentación correspondiente relacionada con la misma y solicitando de la Comunidad Autónoma de Aragón toma de conocimiento para concertar la operación de crédito indicada.

Sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 21:50 horas.



## **Sesión Ordinaria del día 2 de Diciembre de 2008**

Siendo las 21,20 horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron la totalidad de los Sres. Concejales asistiendo como Secretaria D<sup>a</sup> Librada Ortiz Zafra.

### **PRIMERO. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

Se aprobó por unanimidad de los presentes el acta del 29/10/2008

### **SEGUNDO.- INFORMACIONES DE ALCALDIA.**

Por parte de la Alcaldía se procedió a informar de la concesión de subvenciones conforme al Plan Cultural Local; del cerramiento por parte de ADIF del túnel del ferrocarril tanto al tráfico rodado como a los peatones; de la puesta en marcha de nueva elevación de aguas por parte de la Mancomunidad de Aguas del Mezquín-Guadalupe; de los trabajos de rehabilitación y consolidación de la torre y las cubiertas de la iglesia de La Natividad de Ntra. Señora ; del escrito de contestación a consultas del proyecto Autovía A-68, Tramo: Fuentes de Ebro – Valdealgorfa, y de la reunión habida en la C.H.E. por el tema de riegos sociales.

### **TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADA POR ALCALDIA.**

Por parte de Secretaría- Intervención se dio lectura sucinta de diferentes Decretos y Resoluciones de Alcaldía.

### **CUARTO.- PROPUESTA DE MOCION DEL P.A.R.**

Visto el contenido de la moción que presentó el concejal del Grupo P.A.R. , la misma es sometida a debate y votación, obteniendo seis votos a favor y uno en contra.

### **QUINTO.- PROPUESTA DE MOCION DEL P.S.O.E.**

Visto el contenido de la moción que presenta el Grupo P.S.O.E. , y tras el debate correspondiente se procedió a votar la misma, obteniéndose siete votos a favor.

### **SEXTO.-SOLICITUD A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2009 INAEM PARA FOMENTO DEL EMPLEO CON CORPORACIONES LOCALES.**

Por unanimidad de los presentes se acordó solicitar al INAEM por parte de este Ayuntamiento las subvenciones a conceder en el año 2009 a las entidades locales a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 30 de octubre de 2008 de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo.

### **SEPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

Por razones de urgencia se incluyen dos puntos nuevos:

1º) Nombramiento de representantes de la Corporación en diferentes Organos.

Vista la dimisión presentada del Sr. Concejales D<sup>o</sup> Ramón Ferrer Sánchez, y de la vacante producida en diversos órganos colegiados como consecuencia de esa dimisión se acuerda designar a D. Jorge Pardo Sierra como representante en la Mancomunidad de Aguas Mezquín-Guadalupe. Igualmente se acuerda designar como representante en asociación OMEZYMA a D. Fernando Zorrilla Alcaine. El Pleno de este Ayuntamiento por unanimidad de los presentes, acordó aceptar ambas designaciones.

2º) Aprobación de la certificación n<sup>o</sup> 1 y liquidación de la obra de renovación de redes y pavimentación calle Alcober, Cantón de Navarra y otras.

Por unanimidad de los presentes, se aprobó la certificación n<sup>o</sup> 1 y liquidación de la obra renovación de redes y pavimentación calle Alcober y calle Cantón de Navarra y otras por importe de 46.000 €.





## **OCTAVO. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 22:10 horas

---

## **Sesión Ordinaria del día 23 de Diciembre de 2008.**

---

Siendo las 20,50 horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunieron en el Salón de la Casa Consistorial, la totalidad de los Sres. Concejales a excepción de Ana Isabel Esteban Dilla, con la asistencia como Secretaria Interventora de D<sup>a</sup> Librada Ortiz. Declarada abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente, se procedió a dar cuenta del orden del día.

### **PRIMERO.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

Por parte de los asistentes se acordó aprobar por unanimidad de los presentes, las actas de las sesiones de los días 18 de Noviembre y 2 de Diciembre.

### **SEGUNDO.- INFORMACIONES DEL SEÑOR ALCALDE –PRESIDENTE**

Por parte de Sr. Alcalde-Presidente, se procedió a informar de que hubo una reunión con la Junta de caminos; sobre la visita organizada desde la Mancomunidad de abastecimiento de Aguas del Mezquín-Guadalupe a la nueva elevación de aguas, y a la que este los representantes en este tema en el Ayuntamiento no pudieron asistir, y de una reunión mantenida con el grupo OTRI de la Universidad de Zaragoza.

### **TERCERO.- RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA PRESIDENCIA**

La Sra. Secretaria dio lectura sucinta de las diferentes resoluciones y decretos de la Alcaldía-Presidencia dictados desde el último Pleno Ordinario.

**CUARTO.- APROBACION DE MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO P.S.O.E.** Visto el contenido de la moción que presenta el concejal del Grupo P.S.O.E, el mismo es sometido a debate y votación, aprobándose por unanimidad de los presentes, que conforman mayoría absoluta.

**QUINTO.- APROBACIÓN SI PROCEDE , DE LA SOLICITUD A LA CONVOCATORIA SEGÚN R.D. LEY 9/2008 POR EL QUE SE CREA UN FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL Y UN FONDO ESPECIAL DEL ESTADO PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO.**

Se retiró de la orden día, ya que todavía no obraba en poder del Ayuntamiento la Memoria explicativa del proyecto a realizar.

**SEXTO.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN DISTINTOS ORGANOS.**

1º Designación del concejal D. Jorge Pardo Sierra y de D. Fernando Zorrilla Alcaine como representantes en la comisión de seguimiento según el convenio suscrito entre este ayuntamiento y el ministerio de fomento en cuanto a las obras de consolidación y rehabilitación del edificio municipal Casa-Palacio Barón de Andilla

2º Designación del concejal D. Miguel A. Pel Altabas como representante en la comisión de seguimiento del expediente para el parque Tecnoalimentario de Valdealgofra

El Pleno de este Ayuntamiento por unanimidad de los presentes, acordó aceptar ambas designaciones.

**SEPTIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.** No hubo ruegos ni preguntas.

Sin nada más que añadir, por el Sr. Alcalde presidente se levantó la sesión siendo las 21.30 horas



## Fue noticia / Varios

### Web comarcal.

La Comarca del Bajo Aragón ha puesto en marcha la nueva web [www.bajoaragon.es](http://www.bajoaragon.es). Desde estas líneas os animamos a entrar en la misma y conocer más acerca de la actualidad que se genera desde esa Administración. La página muestra también a través de diferentes links otras webs municipales de nuestra comarca.

### Subvenciones concedidas en materia de Cultura. Año 2008.

Para 2008, el presupuesto de la Concejalía de patrimonio y cultura ha sido de 20.500 €, lo que ha supuesto un incremento de 3.500 € sobre el año 2007, justificado fundamentalmente por la incorporación de Leyendas de Valdealgorfa y el incremento del Plan Cultural Local, en donde se apoyan las diferentes actividades que realizan nuestras asociaciones. Este Plan no puede subvencionarse a su vez por otras administraciones, ya que proviene de fondos propios municipales. En cuanto al resto de actividades, la subvención recibida equivale al noventa por cien de los gastos ocasionados, permitiendo de esta manera que el coste de la actividad cultural para los fondos municipales sea mínima.

|                            |           |                                     |
|----------------------------|-----------|-------------------------------------|
| Presupuesto Municipal 2008 | 20.500 €  |                                     |
| Plan Cultural Local        | 6.000 €   |                                     |
| Resto de actividades       | 14.500 €. | Importe recuperado 13.060 € ( 90%). |

#### SUBVENCIONES PLAN CULTURAL LOCAL

|                                  |         |                                       |
|----------------------------------|---------|---------------------------------------|
| Asociación Cultural Las Talayas  | 1,450 € | Escuela de Música                     |
| AMPA Colegio Público             | 1.100 € | Ludoteca y semana cultural            |
| Asociación de mujeres El Ciprés  | 900 €   | Curso de bolillos y yoga              |
| Asociación Amigos de la Ermita   | 900 €   | Arreglo patrimonio ermita (escaleras) |
| Club de fútbol                   | 750 €   | Actividades deportivas                |
| Asociación Hogar del Pensionista | 450 €   | Viaje cultural y suscripciones        |
| Interpeñas                       | 450 €   | Carnavales                            |

#### SUBVENCIONES COMARCA DEL BAJO ARAGÓN

##### Asociaciones

|   |            |                            |
|---|------------|----------------------------|
| Asoc. Cultural Recreativa Amigos de la Ermita | 877,50 €   | Calendario                 |
| Asociación de mujeres El Ciprés               | 370,50 €   | Viaje cultural             |
| Asoc. Hogar del pensionista San Jorge         | 1.344,00 € | Viaje cultural y actividad |
| AMPA Colegio Público                          | 800,00 €   | Ludoteca                   |
| Asociación Cultural Las Talayas               | 853,12 €   | Curso de Jota y Garvín     |

##### Ayuntamiento. Cultura.

|                              |            |   |
|------------------------------|------------|---|
| Ayuntamiento de Valdealgorfa | 5.082,33 € | Actividades de fomento de la cultura    |
| Ayuntamiento de Valdealgorfa | 3.303,00 € | POPLUM (Leyendas de Valdealgorfa)       |
| Ayuntamiento de Valdealgorfa | 525,00 €   | Circuito de Artes Escénicas y Musicales |

Otras actividades financiadas por el Area de Cultura de la Comarca que no se computan en esos gastos han sido las campañas CULTURALIA y BIBLIOCOM, el taller infantil navideño, el teatro de otoño, así como parte del gasto de elaboración del gigante "El Boticario".

#### SUBVENCIONES DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

|                              |          |                        |
|------------------------------|----------|------------------------|
| Ayuntamiento de Valdealgorfa | 3.750 €. | Actividades culturales |
|------------------------------|----------|------------------------|

#### OTRAS APORTACIONES.

|             |        |                     |
|-------------|--------|---------------------|
| Caja Rural. | 400 €. | Concurso de pintura |
|-------------|--------|---------------------|

### Teatro en otoño.

Con la obra "Monólogos Drag" se inició el pasado día 1 de Noviembre la muestra de teatro en otoño que este año el Ayuntamiento de Valdealgorfa y la Comarca del Bajo Aragón ofrecieron en nuestra localidad. La representación, interpretada por Jesús Sesma fue seguida atentamente



por un público que llenó el aforo del Salón Cultural D. Diego El día 7 de Diciembre y continuando con la programación de esta joven muestra, se presentó la obra "Ojos que no ven (escenas de familia)" del autor Rafael Mendizabal, y dirigida para todos los públicos.

También en el mes de Noviembre y en la biblioteca municipal de nuestra localidad se presentó el libro de poemas "Solfea mis curvas" de M<sup>a</sup> José Castejón. Al acto acudió además de la autora, el editor aragonés Joaquín Casanova.



## **El Túnel del Equinoccio entre rejas.**

Este fue el titular que le dedicó el periodista Javier Zardoya al Túnel del Equinoccio, cuando un día a finales de año, casi por sorpresa, saltó la noticia. Las bocas del túnel habían sido cerradas con sendas verjas, impidiendo el paso. La excusa : un agrietamiento en el interior del túnel. La solución más económica: el cierre del mismo. Desde el Ayuntamiento, desde un principio se ha mostrado la disconformidad de esta medida y así se le ha transmitido a ADIF como gestora de la vía y su patrimonio, y se está trabajando para proponer alternativas que permitan la reapertura de esta obra. Mientras tanto, el túnel languidece, y cumple la condena a la que le han condenado por estar "empadronado" en la provincia de Teruel.

## **Valdealgorfa continúa recuperando su patrimonio.**

A finales de Diciembre dieron comienzo las obras de restauración de la torre de la iglesia de la Natividad de Nuestra Señora. En una primera fase se ha procedido a una limpieza general de los accesos interiores, en donde se acumulaban cientos de kilos de excrementos de paloma. Igualmente se instalarán cierres que impidan el acceso a estas aves en un futuro. Una vez saneado el interior de este edificio, se tiene previsto proceder a la instalación del andamio exterior, que permitirá iniciar las obras de consolidación de la torre. Pero esto ya será a partir del próximo mes de Febrero.

## **Inauguración traída de aguas en Calanda.**

Elena Espinosa, ministra de medio ambiente, medio rural y marino, inauguró el pasado 4 de Febrero en Calanda las nuevas instalaciones que permitirán a Valdealgorfa abastecerse de agua desde el pantano de Calanda, mejorando la actual calidad del agua de boca para nuestros vecinos. Al acto acudió una representación del Ayuntamiento valdealgorfano.

## **Visita del Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Aragón.**

El Consejero de Obras Públicas, Alfonso Vicente, y el Presidente de la Diputación Provincial Antonio Arrufat, visitaron el pasado día 3 de Febrero nuestra localidad. Durante la misma se solicitó la agilización del inicio de las obras previstas en la Casa Palacio del Barón de Andilla a la mayor brevedad. Igualmente se visitó el interior de la iglesia, mostrando la necesidad del continuar con la rehabilitación del patrimonio de nuestra localidad, en concreto mediante el arreglo del interior de la iglesia, una vez se concluyan los trabajos previstos en la torre. Por último también se hizo referencia a las futuras obras de acondicionamiento de la carretera local desde la antigua estación de ferrocarril, pasando por la travesía, hasta su enlace con la calle camino del cementerio.

## **Navidad 2008**

En una fría tarde-noche de viernes llegando las fiestas navideñas, se procede a la colocación del Árbol de Navidad y al encendido de luces que engalanan nuestras calles, como viene siendo habitual desde hace unos años, para iniciar las fiestas navideñas en nuestro pueblo.

Las actividades culturales y lúdicas realizadas durante estas fiestas han sido numerosas y pensadas para todos los públicos. Para los más pequeños destacar la celebración de unos talleres de animación realizados los días 26, 29 y 30 de Diciembre. Para todas las personas a las que les gusta la música, se realizaron dos Conciertos Navideños, el primero de ellos y el que creemos que nos llega un poco más a nuestros corazones, es el que el pasado día 28 de Diciembre nos ofrecieron los alumnos de la Escuela de Jota de la Asociación Cultural Las Talayas, donde interpretaron un amplio repertorio de piezas instrumentales y cantadas de distintos



estilos que fueron del agrado de todos los asistentes, aunque esto lo decimos porque todos los miembros de este grupo son vecinos de nuestro pueblo y por eso parece que los sentimos más cerca; el segundo concierto se realizó el Domingo 04 de Enero, se interpretó Música Tradicional y lo ofreció el Grupo Lahiez. Ambos conciertos se realizaron en el salón Don Diego, un entorno muy apropiado para estos actos.

De igual manera, conviene destacar la celebración de Nochevieja en nuestra población, que como viene siendo tradicional, reúne a todos los vecinos que desean pasar una agradable noche de fiesta y convivencia en el pabellón. Esta fiesta comienza con la habitual cena en la que no faltan las sorpresas como fue este año el sorteo de una magnífica Cesta de Navidad, para continuar con un fantástico cotillón que duró hasta altas horas de la madrugada.

Para finalizar las fiestas, llega el acto más esperado por todos los más pequeños, la llegada de sus majestades los Reyes Magos de Oriente. La tarde empieza muy divertida, hay hinchables en el pabellón para disfrute de todos los niños y después, para reponer fuerzas, chocolatada para merendar. Estas actividades, así como la Cabalgata, es el A.M.P.A del colegio, en colaboración con el Ayuntamiento, los encargados de su organización. Ya llega la noche y está todo preparado, la gente se acerca a la entrada del pueblo para degustar el gigantesco Roscón de Reyes que ofrece el Ayuntamiento y así endulzar el tiempo de espera hasta que los fuegos artificiales anuncian la llegada a caballo de los Reyes Magos acompañados de sus pajes, que iban a realizar la entrega de los numerosos regalos que traían a todos los niños en la Iglesia de nuestro pueblo. Destacar la elegancia que este año vestían sus majestades y su séquito, algo tendremos que agradecer a las mujeres que lo han hecho posible. Desde aquí muchas gracias a todos los que a lo largo de todo el año colaboráis para que estas actividades se puedan seguir realizando.



Rosconada popular

## Saldo de población 2008

| NACIMIENTOS           |            | DEFUNCIONES                |            |
|-----------------------|------------|----------------------------|------------|
| Héctor Pardo Piquer   | 4-02-2008  | Ignacio Blasco Saura       | 27-02-2008 |
| Hugo Pellicer Bañolas | 6-02-2008  | Jose Estopiñan Estopiñan   | 14-03-2008 |
| Manuel Pardo Peris    | 12-02-2008 | Manuela Andreu Aparicio    | 15-03-2008 |
| María Gimeno Cazorla  | 7-08-2008  | Alejandro Cros Mora        | 26-03-2008 |
| Jara Andreu Viñuales  | 8-09-2008  | Vicente Portoles Aguilar   | 28-03-2008 |
| Pau Mora Furio        | 13-09-2008 | Joaquín Siurana Sanchez    | 2-04-2008  |
| Elena Molins Gimeno   | 9-12-2008  | Felisa Altabas Torner      | 5-04-2008  |
|                       |            | Pedro Celma Sanz           | 5-04-2008  |
|                       |            | María Pilar Casanova Celma | 15-04-2008 |
|                       |            | Magdalena Puyo Herrera     | 24-05-2008 |
|                       |            | Palmira Torner Rins        | 19-06-2008 |
|                       |            | Patricia Cuella Esteban    | 21-06-2008 |
|                       |            | Domingo Bañolas Andres     | 9-07-2008  |
|                       |            | Jose Maria Andreu Piquer   | 11-08-2008 |
|                       |            | Pedro Perez Callao         | 17-08-2008 |
|                       |            | Francisca Pueyo Trullenque | 9-10-2008  |
|                       |            | Emilia Andreu Andres       | 12-10-2008 |
|                       |            | Pedro Belsa Altabas        | 18-10-2008 |
|                       |            | Martin Fuster Antolin      | 30-10-2008 |
|                       |            | Antonio Albesa Bayod       | 13-11-2008 |
|                       |            | Jesus Merino Andreu        | 14-11-2008 |
|                       |            | Jose Miguel Marti Puyo     | 30-11-2008 |
|                       |            | Eduvigis Fuster Antolin    | 15-12-2008 |
|                       |            | Manuel Lafuente Trillas    | 21-12-2008 |
|                       |            | Pilar Bañolas Andres       | 26-12-2008 |
|                       |            | Carmen Cuella Cros         | 26-12-2008 |





# Colaboraciones

## Biblioteca

No hay duda, estamos viviendo una crisis a nivel mundial. Después de vivir alguna década de abundancia, donde entre otras cosas, hemos viajado y disfrutado de nuestro país, de nuestra Europa, o algunos más atrevidos han viajado a otros continentes, ahora, nos lo pensamos un poco.

Desde la Biblioteca Municipal os ofertamos una serie de viajes, coste cero, que seguro que serán de vuestro agrado.

Además de los viajes que tenemos en catálogos anteriores, nuestras ofertas para este trimestre son entre otras las siguientes:

- Un viaje en el tiempo, viajamos a la Edad Media, con la novela de Ken Follet, "Un mundo sin fin". El conocimiento y la aventura están garantizados.
- Si lo que le gusta es viajar al mundo de la intriga y el suspense, todo rodeado de acción, viaje con Robin Cook y su obra "Crisis"
- Si lo que se desea es vivir una aventura amorosa, el viaje corre a cargo de Victoria Holt, en la "Isla del Paraíso"
- Para aquellos que les guste viajar a la historia más reciente, a nuestra historia más reciente, proponemos un viaje en el tiempo 70 años atrás "La guerra civil en Aragón, 70 años después"
- Si lo que preocupa es cómo educar con eficacia a los hijos tenemos el libro "Con el cariño no basta" de Nancy Samalin.

Esto es solo una pincelada de todas las novedades que están a vuestra disposición.

### BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE VALDEALGORFA SELECCIÓN 2008

#### RELACIÓN LIBROS ADULTOS

| AUTOR                | TÍTULO  | EDITORIAL                                  |
|----------------------|---|--|
| NANCY SAMALIN        | CON EL CARÍÑO NO BASTA                        | MEDICI                                     |
| MARTI LEIMBACH       | DANIEL NO HABLA                               | ALMUZARA                                   |
| MURIEL BARBERY       | LA ELEGANCIA DEL ERIZO                        | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| YASMINA KHADRA       | LAS SIRENAS DE BAGDAD                         | ALIANZA                                    |
| CARLOS RUIZ ZAFÓN    | EL JUEGO DEL ÁNGEL                            | PLANETA                                    |
| KEN FOLLET           | UN MUNDO SIN FIN                              | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| NOAH CHARNEY         | EL LADRÓN DE ARTE                             | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| ROBIN COOK           | CRISIS  | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| CHUFO LLORENS        | TE DARÉ LA TIERRA                             | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| STEVE ALTEN          | EL TESTAMENTO MAYA                            | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| EMILIO CALDERÓN      | EL SECRETO DE LA PORCELANA                    | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| JESÚS SÁNCHEZ ADALIS | EL ALMA DE LA CIUDAD                          | PLANETA                                    |
| JULIA NAVARRO        | LA SANGRE DE LOS INOCENTES                    | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| VV.AA.               | LA GUERRA CIVIL EN ARAGÓN:<br>70 AÑOS DESPUÉS |  |
| VV.AA.               | LOS SITIOS DE ZARAGOZA                        | LAS TRES SORORES                           |
| VICTORIA HOLT        | LA ISLA DEL PARAISO<br>LA HERENCIA LANDOWER   | DEBOLSILLO<br>NUEVAS EDICIONES DE BOLSILLO |
| INMACULADA NOGUES    | DE LO FÍSICO A LO SUTÍL                       | DIDACO                                     |
| BÁRBARA DELINSKY     | LA PROMESA DE UN SUEÑO                        | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| PABLO DE SANTIS      | EL ENIGMA DE PARÍS                            | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| RICARDO MENÉNDEZ     | LA OFENSA                                     | SEIX BARRAL                                |
| SAM SAVAGE           | FIRMIN  | SEIX BARRAL                                |
| MAGDALENA LASALA     | DOÑA JIMENA                                   | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| KATIA FOX            | EL SÍMBOLO DE COBRE                           | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| JUAN GÓMEZ-JURADO    | CONTRATO CON DIOS                             | CÍRCULO DE LECTORES                        |
| REYES CALDERÓN       | LOS CRÍMENES DEL Nº PRIMO                     | CÍRCULO DE LECTORES                        |



| <b>RELACIÓN LIBROS INFANTIL/JUVENIL</b> |  |                                    |
|---|--|------------------------------------|
| <b>AUTOR</b>                            | <b>TÍTULO</b>  | <b>EDITORIAL</b>                   |
| FERNANDO ARAMBURU                       | MARILUZ Y LOS NIÑOS VOLADORES                                    | S.M.                               |
| ROSER RIUS                              | UN CUENTO PATATERO   | S.M.                               |
| APRIL JONES PRINCE                      | VEINTIUN ELEFANTES EN EL PUENTES DE...                           | JUVENTUD                           |
| Mª MENENDEZ PONTE                       | ¡QUIERO UN HERMANITO!  | Col. BV BLANCA<br>Nº de serie: 101 |
| JUAN FARIAS HUANQUI                     | MATILDE Y LAS BRUJAS   | Col. BV BLANCA<br>Nº de serie: 104 |
| DAV PILKEY                              | LAS AVENT. DEL CAPITÁN CALZONCILLOS                              | S.M.                               |
| DAV PILKEY                              | EL CAPITÁN CALZONCILLOS Y EL PERVERSO PLAN DEL PROFESOR PIPICACA | S.M.                               |
| DAV PILKEY                              | EL CAPITÁN CALZONCILLOS Y EL ATAQUE DE LOS RETRETES PARLANTES    | S.M.                               |
| FRANCESCA SIMON                         | PABLO DIABLO   | S.M.                               |
| MICHAEL ENDE                            | EL SECRETO DE LENA   | S.M.                               |
| JUAN MUÑÓN MARTÍN                       | EL PIRATA GARRAPATA  | S.M.                               |
| JUAN MUÑÓN MARTÍN                       | EL PIRATA GARRAPATA EN LA INDIA                                  | S.M.                               |
| MICHAEL ENDE                            | LA ESCUELA DE MAGIA Y OTROS CUENTOS                              | S.M.                               |
| CONCHA LÓPEZ NARVAEZ                    | PAULA Y EL AMULETO PERDIDO                                       | S.M.                               |
| THOMAS BREZINA                          | LA BATALLA DE LA MONTAÑA DEL DIABLO                              | S.M.                               |
| ROB SCOTTON                             | RUSSELL EL BORREGO   | ALFAGUARA                          |

Otros libros de interés: la Bodega de Noah Gordon, Un día de Cólera de Pérez Reverte..

*Pero no solo tenemos novedades en cuanto a volúmenes, desde la Biblioteca os invito a que participes en el CLUB DE LECTURA. ¿En qué consiste?, De entrada, se pretende que tras la lectura de un mismo libro se produzca un debate o exposición de ideas entre los integrantes del club. Todos aquellos que estéis interesados, solamente os tenéis que pasar por la Biblioteca para apuntaros. En el momento que estemos un grupo de personas suficiente, concretaremos la lectura de una novela, un ensayo, una obra de teatro... cualquier género que de manera unánime hayamos decidido, se dispondrá de un ejemplar para cada uno de los miembros del Club y transcurrido un tiempo nos reuniremos a fin de comentar, debatir, exponer, e incluso descubrir nuevas ideas o impresiones que se pueden tener desde otros puntos de vista.*

*Ya sabéis que estoy a vuestra disposición para cuanto necesitéis y reitero mi invitación a visitéis este mundo de ensueño de los libros. Se puede disfrutar muchísimo de la lectura . Ven y Disfruta.*

**Mariachu**

## **Taller de Empleo de Valdealgofra**

*El Taller de Empleo de Valdealgofra está realizando importantes reformas en el entorno del antiguo Huerto de las Monjas; este pequeño cerro situado cerca de las escuelas y de la urbanización del convento se convertirá en una zona verde en la que se recuperarán los principales vestigios arquitectónicos de su antiguo uso como zona de retiro y oración de las monjas clarisas.*

*Durante los últimos dos meses el taller de empleo ha estado realizando diversas actuaciones en la zona de acceso, en los pequeños banales existentes y en el muro superior que delimitaba el recinto de clausura.*

*Se han realizado muros de contención, agüeras y escaleras de acceso a las distintas zonas abancaladas utilizando piedra de la zona y un mortero de cemento blanco, cal y arena que imita la antigua argamasa.*

*Tras la realización de estas mejoras en los accesos, las capillas de San Roque y Santa Clara centran ahora los trabajos de restauración que están acometiendo los alum-*



nos y alumnas del Taller de Empleo bajo la supervisión del docente.

En la capilla de la derecha se está recomponiendo la bóveda de cañón que se encontraba derruida en la parte más próxima a la fachada. Además se restituirá el arco de entrada, cuyas dovelas originales se han podido recuperar ya que se encontraban en las inmediaciones de la capilla. En la pared interior de la capilla, bajo varias capas de enlucido aparecieron restos de la antigua decoración esgrafiada, así como dos piezas de la antigua moldura que bordeaba los muros interiores.



Siguiendo los criterios actuales de restauración patrimonial, se consolidarán los restos de decoración existente, así como la hornacina de la parte de la cabecera en la que, antiguamente se dispondría la imagen de la santa.

En la capilla de la izquierda, se están reconstruyendo los muros exteriores y se cubrirá con una nueva bóveda de medio cañón realizada con piezas de ladrillo a mano cocido, dispuestas a sardinel. Se reconstruirán igualmente el altar y la hornacina existentes.

Se prevén realizar igualmente las escaleras de bajada hasta la zona de las escuelas completando así la recuperación integral de esta zona para el uso y disfrute de los vecinos de Valdealgorfa.

**Santiago Martínez, Director del Taller de Empleo**

## **Santa Agueda 2008**

Aunque nos parezca mentira, ya ha pasado un año y ya estamos otra vez celebrando a la patrona de todas las mujeres, Sta. Águeda.

Este año se han intentado varias novedades y, por otro lado, se han vuelto a viejas costumbres culinarias que ha todas nos seguían gustando. Entre las novedades se incluye el adelantar una semana la fiesta por motivos de falta de fechas de la otra novedad que fue el Trío Musical que nos amenizó y que hizo que pasáramos una tarde muy entretenida. Pero lo que conviene destacar es el acto que se organizó en el Salón de Plenos del Ayuntamiento en el que M<sup>a</sup> José Ortiz, Alcaldesa de Sta. Águeda, fue nombrada Alcaldesa del municipio por un día, hasta las doce de la noche del sábado 31 de Enero, en un acto de gran solemnidad y emoción para todos los asistentes entre los que se encontraban parte de la Corporación Municipal que dio oficialidad a este nombramiento.

El resto del día discurrió sin novedades si exceptuamos la muy comentada ausencia de la Charanga que al final de día resultó no ser tan importante ya que el Trío Musical hizo que no nos acordáramos de ella. Empezamos desayunando un buenísimo chocolate muy caliente para comenzar bien el día, después a cambiarnos, ya que antes de ir con el traje regional a honrar a nuestra patrona en la misa había que pasar por el Ayuntamiento a que el alcalde del pueblo nombrara a nuestra presidenta Alcaldesa con plenos poderes por un día. Después de misa la procesión por las calles de nuestra población y a continuación a comer el pollo con patatas que es tan tradicional en esta fiesta. La tarde se pasó muy entretenida con baile, rifas y regalos, un divertidísimo concurso anti-crisis y el esperado regreso de nuestras fantásticas artistas. Acabamos la fiesta con la merienda y el nombramiento de la nueva Junta para el año que viene siendo las afortunadas: ALCALDESA: Paqui Pardo, TESORERA: Rosa M<sup>a</sup> Gracia y SECRETARIA: Loli Celma, y un buen número de vocales elegidas entre todas las mujeres que participamos en la fiesta.



*Para el próximo año esperamos que seamos más las participantes, pero aún así, siempre será una fiesta que nos servirá como punto de reunión y diversión aunque solo sea por un día.*

**La Junta**

## **San Antón**

*Como cada año y siguiendo una tradición tan arraigada en nuestro pueblo, los quintos nacidos en Valdealgorfa y los que se sienten Valdealgorfanos celebraron la fiesta de San Antón.*

*A pesar de la nieve caída el fin de semana anterior, salieron con sus familias en busca de leña. Dos días antes de la fiesta comenzaron los preparativos de la hoguera, todo un arte en la colocación de zuecas, ramas y troncos de forma que no entrañasen ningún peligro a medida que se fuesen consumiendo.*

*Por fin, llegó la esperada fiesta invernal. La noche era estupenda, ni una gota de aire, el pueblo entero acudió a la plaza y para animar la fiesta los quintos invitaron a las típicas tortas de alma, mistela y aguardiente. A las ocho y media en punto se encendió la hoguera mientras sonaban las dulzainas y aparecían en el cielo unos preciosos fuegos artificiales que culminaron con una gran traca.*

*Por la noche comenzó el baile y las sonrisas se iban dibujando en las caras de todos a medida que se iba llenando. Fue todo un éxito, lleno total y animación hasta altas horas de la madrugada. Luego a asar a la hoguera: panceta, chorizos, espedos o lo que hubiese en cada casa.*

*Al día siguiente, sin apenas haber dormido, los quintos asistieron vestidos de baturro a Misa y a la procesión en honor a San Antón, para agradecer al Santo los favores recibidos hasta el momento y pedir protección para el futuro. La fiesta se prolongó durante todo el día y la noche.*

*El Domingo por la mañana, olvidando el cansancio, se recogió la hoguera con el fin de que todo el mundo pudiese volver a su actividad diaria.*

*Somos un pueblo estupendo. Muchas gracias a todos por vuestra colaboración y esperemos que año a año se siga preparando la fiesta con la misma ilusión y entusiasmo que han tenido los quintos del 2008.*



**La Junta**







## Monográfico

El pasado 14 de Enero, la Universidad Cardenal Herrera de Valencia organizó un acto de reconocimiento a la figura de José Pardo Sastrón en el centenario de su muerte. Las instalaciones de dicha universidad sirvieron para impartir varias charlas durante la mañana de ese día, ante una cincuentena de alumnos universitarios y diverso público. Las charlas fueron impartidas entre otros por Vicente Martínez Tejero, José M<sup>a</sup> de Jaime Lorén e Ignacio Catalá Gorges y giraron en torno a la importancia de Pardo en el mundo de la farmacia y la botánica.



A los actos fueron invitados los ayuntamientos de Torrecilla de Alcañiz y Valdealgorfa, que acudieron representados en la figura del Alcalde de Torrecilla, D. Joaquín Lorenzo, y de los concejales de cultura de ambas localidades Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Sancho y D. Fernando Zorrilla.

La misma jornada sirvió para continuar avanzando en los actos que dentro del presente año se celebrarán en el Jardín Botánico de Valencia, en donde se dedicará una calle a José Pardo Sastrón, y para lo que ambos ayuntamientos están trabajando en una futura jornada de hermanamiento entre los vecinos de las localidades de Torrecilla, Valdealgorfa y Valencia.

A continuación ofrecemos el punto de vista de lo que ha supuesto la inauguración del Año Pardo Sastrón para Ramón Mur.

### **Conocer el Pasado para Mejorar**

*Reflexiones tras la apertura del AÑO DE JOSÉ PARDO SASTRÓN*

**Ramón Mur**

Santiago Vidiella y Jasá (Calaceite, 1860-1929) escribió en el prólogo de su obra "Recitaciones de la Historia Política y Eclesiástica de Calaceite" (1896) que "el conocimiento del pasado se convierte en impulso de mejora". Ahondar en el conocimiento de nuestra historia local, como acicate para prosperar en el desarrollo integral de nuestros pueblos, es precisamente lo que se pretende hacer en el AÑO DE JOSÉ PARDO SASTRÓN.

El jueves 29 de enero, a los cien años de su muerte, tuvo lugar en Valdealgorfa la apertura oficial del centenario, en el salón de plenos del Ayuntamiento, el mismo escenario que en 1909 hizo de capilla ardiente para los restos mortales del científico bajoaragonés. El acto estuvo presidido por el presidente de la Diputación Provincial de Teruel, Antonio Arrufat a quien acompañaron los alcaldes de Torrecilla de Alcañiz y de Valdealgorfa además de otras autoridades provinciales, comarcales y locales.



*El centenario de la muerte de José Pardo Sastrón (Torrecilla de Alcañiz, 1822 - Valdealgofra, 1909) servirá, estoy convencido, para conocer mejor una parcela importante de nuestro pasado reciente, para ahondar y avanzar en el conocimiento de un científico cuyos trabajos de investigación tuvieron una resonancia internacional que todavía hoy se mantiene.*

*De mis frecuentes conversaciones con un gran experto en José Pardo Sastrón como es Vicente Martínez Tejero, he podido extraer la conclusión de que este centenario de 2009 va a aportar numerosas novedades en el conocimiento de la figura y de la obra del botánico bajoaragonés, boticario de Valdealgofra, Torrecilla, La Codoñera y Castellote, en distintas etapas de su vida.*

*En Pardo hay que destacar, ante todo, su privilegiada inteligencia. Todos sus biógrafos lo consideran un superdotado, de un nivel intelectual por encima de la media. Es importante tener en cuenta este dato a la hora de analizar a José Pardo Sastrón en cualquiera de sus múltiples facetas. Por ejemplo, ha llegado hasta nosotros su fama de "sabio santo", hombre de profundas convicciones religiosas. Pero no se puede incluir al farmacéutico bajoaragonés, licenciado en el Colegio de San Victoriano de Barcelona, en el estereotipo general del hombre creyente y católico practicante de su época.*

*José Pardo Sastrón fue testigo directo de los principales acontecimientos sociales y políticos de la España del siglo XIX. De sus diarios, escritos entre 1848 y 1909, así como de ciertos testimonios de algunos de sus biógrafos, cabe deducir su posicionamiento abiertamente contrario al carlismo, un movimiento tradicionalista y de claro apoyo al catolicismo más populista y conservador. Pardo, por el contrario, fue un católico cultivado y culto. Estudió Filosofía en Zaragoza, antes de cursar la carrera de Farmacia en Barcelona. La formación filosófica que recibió tuvo que ser necesariamente la escolástica que consideraba a la Filosofía como "la esclava de la Teología". Por lo tanto, de su formación aristotélico-tomista pudo extraer José Pardo Sastrón el sedimento de sus profundas convicciones religiosas, perfectamente compatibles para él, con su formación científica.*



Actó de inauguración del Año Pardo Sastrón. Salón de Plenos municipal, 29 de enero de 2009.



## Resumen Anual. El tiempo en 2008

### Pluviometría

|                   |                               |                       |                                 |
|-------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------------|
| <i>Enero</i>      | <i>15,7 l./m<sup>2</sup></i>  | <i>Día de mayor</i>   |                                 |
| <i>Febrero</i>    | <i>17,6 l./m<sup>2</sup></i>  | <i>precipitación:</i> | <i>44 l. el 10 de Mayo</i>      |
| <i>Marzo</i>      | <i>7,2 l./m<sup>2</sup></i>   |                       |                                 |
| <i>Abril</i>      | <i>20,5 l./m<sup>2</sup></i>  | <i>Máxima anual:</i>  | <i>37° el 4 de Agosto</i>       |
| <i>Mayo</i>       | <i>168,7 l./m<sup>2</sup></i> |                       |                                 |
| <i>Junio</i>      | <i>33,2 l./m<sup>2</sup></i>  | <i>Mínima anual:</i>  | <i>-4,5° el 24 de Diciembre</i> |
| <i>Julio</i>      | <i>16 l./m<sup>2</sup></i>    |                       |                                 |
| <i>Agosto</i>     | <i>9,1 l./m<sup>2</sup></i>   |                       |                                 |
| <i>Septiembre</i> | <i>24,1 l./m<sup>2</sup></i>  |                       |                                 |
| <i>Octubre</i>    | <i>40,1 l./m<sup>2</sup></i>  |                       |                                 |
| <i>Noviembre</i>  | <i>43,3 l./m<sup>2</sup></i>  |                       |                                 |
| <i>Diciembre</i>  | <i>30,7 l./m<sup>2</sup></i>  |                       |                                 |
| <b>TOTAL</b>      | <b>426,2 l./m<sup>2</sup></b> |                       |                                 |

Datos: Estación metereológica I.N.M. Valdealgorfa



**CAJA RURAL  
DE TERUEL**





*Santa  
Agueda  
2009*

